



Expediente: 187/22

Carátula: ACOSTA WALTER ORLANDO C/ CORONEL ELIANA ANDREA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/05/2023 - 10:19

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CORONEL, ELIANA ANDREA-DEMANDADO

20282219914 - ACOSTA, MIRIAM NOEMI-ACTOR/A

20282219914 - ACOSTA, MARIA DEL ROSARIO-ACTOR/A

20282219914 - ACOSTA, WALTER ORLANDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 187/22



H3020151060

AUTOS: ACOSTA WALTER ORLANDO c/ CORONEL ELIANA ANDREA s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°187/22.-

Monteros, 10 de mayo de 2023.

Proveyendo escrito de fecha 09/05/2023 presentado por el Dr. Morales Chocobar, Marcelo Diego:

I)- Atento a que la denuncia formulada por los actores referida a la sustracción de ladrillos depositados en el inmueble objeto de litis, no implica la modificación de la situación de hecho o de derecho de aquel inmueble, a lo solicitado, no ha lugar por improcedente. Ocurra la parte por la vía procesal que corresponda.- JJW FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 12/05/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.